

Cuenca, 05 de agosto de 2019

Ingeniero

Diego Vinicio Quezada Urgiles

Ciudad.

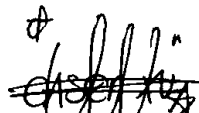
De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes, comunico a Usted, que dentro de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **TERADEVELOP CIA. LTDA.**, se ha designado a Usted para el cargo de **GERENTE** de la misma, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos, por el periodo de **DOS AÑOS**, correspondiéndole a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para su conocimiento, la compañía **TERADEVELOP CIA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante Escritura Pública, que fuera autorizada por la Notaria Pública Decimo Segunda del cantón Cuenca, Doctora Sandra Yanza, el día 02 de agosto de 2019. En dicha escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Presidente de la compañía, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que debe de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes. A los 05 días del mes de agosto de 2019, en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

Atentamente;


CASEN JOHNSUN XU JARAMILLO
PRESIDENTE.

Acepto el nombramiento que antecede, de **GERENTE** de la compañía **TERADEVELOP CIA. LTDA.**, A los 05 días del mes de agosto de 2019, en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.


DIEGO VINICIO QUEZADA URGILES

CC. 0104966247

23/08/19 16:11
N° TRAMITE: 57619-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7852863

TRÁMITE NÚMERO: 11921



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO	9900
FECHA DE INSCRIPCIÓN	22/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2064
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TERADEVELOP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUEZADA URGILES DIEGO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	0104966247
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S), DEL MES DE AGOSTO DE 2019

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES - REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA (S)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

